



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.**

En el municipio de Amozoc de la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las catorce con treinta horas del día veintisiete de febrero de dos mil veintiséis, en la sala de juicios orales de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, en adelante **"UCIPS"**, con domicilio en calle camino vecinal Santa Cruz Alpuyeca km 6.5 localidad de San Salvador Chachapa, municipio Amozoc del estado de Puebla, C.P. 72990, encontrándose presentes el **C. JOSÉ DE JESÚS CASTRO SILVA**, Presidente del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, la **C. CLISEL RITO GALLEGOS**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, el **C. GUILLERMO ALBERTO HIDALGO MONTES**, Vocal Titular del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla; la **C. MARIA DE LOURDES ALEMÁN MORENO**, Vocal Titular del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla; el **C. YABIN ALEJANDRO LAGUNES CUEVAS**, Vocal Titular del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla; la **C. MARICRUZ CASTILLO FLORES**, Vocal Titular del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla; la **C. FELISA MICHELLE VERDUZCO LÓPEZ**, Vocal Titular del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla; la **C. ROCÍO BRAMBILA LIMÓN**, Vocal Suplente del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla; la **C. KOHYNTTA CASTAÑEDA LUNA**, Vocal Suplente del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla; el **C. HÉCTOR MORALES ZAVALA** Vocal Suplente del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla; la **C. GUADALUPE GALINDO TELA**, Vocal Suplente del Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla; el **C. EMILIO TADEO RAMÍREZ GUZMÁN**, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del estado de Puebla en su calidad de invitado permanente; la **C. SILVIA VICTORIA SERRANO ZAFRA**, Rectora de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla; la **C. NAYELY TELLO GUTIÉRREZ**, Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla; en su calidad de invitadas especiales; con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, en lo





sucesivo **"EL COMITÉ"**, convocados mediante memorándums: UCIPS/DAF/CEPCI-005/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-006/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-007/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-008/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-009/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-010/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-011/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-012/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-013/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-014/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-015/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-016/2026; UCIPS/DAF/CEPCI-017/2026; respectivamente; suscritos por el Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, **SE CONSIDERAN REUNIDOS** para proceder a dar inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla**; procedieron a:.....

**1. APERTURA DE LA SESIÓN, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.....**

En uso de la palabra el **C. José de Jesús Castro Silva, en su carácter de Presidente de "EL COMITÉ"**, dio la bienvenida a las y los integrantes del órgano colegiado a la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, y para continuar con el desarrollo de la sesión, solicita a la C. Clisel Rito Gallegos, Secretaria Ejecutiva de **"EL COMITÉ"**, para que apoye como moderadora de la presente sesión.....

La **C. Clisel Rito Gallegos, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de "EL COMITÉ"**, pasó lista y verificó la presencia de las y los integrantes de **"EL COMITÉ"**, asimismo, hizo constar que se encuentran presentes todos sus integrantes, y procedió a declarar la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar.....

**2. PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....**

El **C. José de Jesús Castro Silva, en su carácter de Presidente de "EL COMITÉ"**, propuso a **"EL COMITÉ"** el siguiente orden del día: .....

**ORDEN DEL DÍA.....**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.....
2. Propuesta, y en su caso, aprobación del Orden del Día.....
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria, de fecha 18 de diciembre de 2025.....
4. Presentación y formalización de los cambios en las Vocalías Titulares del Comité.....
5. Suscripción de la Declaratoria Unilateral de Confidencialidad y No Divulgación de Información por parte de los integrantes del Comité.....





6. Presentación del correo electrónico de CEPCI-UCIPS.....
7. Presentación del Cronograma de trabajo para la elaboración y emisión del Código de Conducta de la Universidad.....
8. Asuntos Generales.....
9. Mensaje de Clausura de la Sesión por parte del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del estado de Puebla.....

Una vez expuesta la propuesta del Orden del Día y habiendo desahogado los puntos uno y dos; el Presidente consultó a las y los integrantes de **"EL COMITÉ"** respecto de su aprobación, llegando a lo siguiente:

Por unanimidad de votos las y los miembros de **"EL COMITÉ"** aprueban el Orden del Día; en los términos propuestos.....

**3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.** .....

En uso de la palabra la **C. Clisel Rito Gallegos, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de "EL COMITÉ"**, dio lectura al Acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria, de fecha 18 de diciembre de 2025, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, con la finalidad de dar a conocerlo a las y los integrantes del mismo.....

Concluida la lectura preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario al respecto, no habiendo observaciones se dio por recibida y asentada la lectura del acta dentro de la presente sesión. ....

**4. PRESENTACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LAS VOCALÍAS TITULARES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA** .....

En uso de la palabra el **C. José de Jesús Castro Silva, en su carácter de Presidente de "EL COMITÉ"**, expuso al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, la formalización de los cambios en las Vocalías Titulares de este Comité, esta modificación se fundamenta en lo dispuesto por el artículo 27 de los Lineamientos





Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés: .....

Dicho precepto establece que, ante la baja de una persona electa, su posición será ocupada por quien funja como su suplente; a su vez, la nueva suplencia será asumida por la persona que, en la elección pasada, de acuerdo con la votación registrada, se encuentre en el orden inmediato siguiente, en este sentido, y derivado de la conclusión de funciones de la C. Guadalupe del Carmen Gómez Tetetla, se hace constar que: **la C. María de Lourdes Aleman Moreno** asume el cargo de Vocal Titular a nivel de directores, dicho nombramiento le fue entregado con fecha 21 de enero de la presente anualidad.....

**5. SUSCRIPCIÓN DE LA DECLARATORIA UNILATERAL DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.....**

En uso de la palabra la **C. Clisel Rito Gallegos**, en su carácter de **Secretaria Ejecutiva de "EL COMITÉ"**, expuso al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, la suscripción de la **Declaratoria Unilateral de Confidencialidad y no Divulgación de Información** por parte de las y los integrantes del **"EL COMITÉ"**, es importante destacar que este acto da cumplimiento estricto al artículo 41 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el cual establece la obligatoriedad de proteger los datos personales bajo nuestra custodia, el precepto señala que toda persona integrante, así como aquellas que existan en calidad de invitadas, deberán suscribir por única ocasión al asumir el cargo, un acuerdo que garantice el manejo ético y reservado de la información obtenida en el desempeño de sus funciones; de acuerdo con lo mencionado, se solicitó atentamente a las y los integrantes presentes proceder con la lectura del documento y realizar la firma correspondiente para su debida formalización, dicho documento se encontraba en un folder en sus lugares, mismo que todos y todas firmaron, colocaron su huella del dedo pulgar derecho en el recuadro marcado para el mismo, se preguntó a las y los integrantes manifestar si existe algún comentario al respecto, en el cual la respuesta fue en sentido negativo; asimismo se les informó que al final de la sesión dicho documento será resguardado en el archivo de **"EL COMITÉ"**.....

**6. PRESENTACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CEPCI-UCIPS.....**

En uso de la palabra el **C. José de Jesús Castro Silva**, en su carácter de **Presidente de "EL COMITÉ"**, presentó a las y los integrantes el correo electrónico provisional el cual es: **cepciucips@gmail.com.**, el mismo ya se encuentra registrado en la





Dirección de Normas y Procedimientos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, es importante mencionar a los presentes que, ya se ha gestionado formalmente ante las instancias correspondientes la creación de una cuenta de dominio institucional exclusivo, actualmente estamos en seguimiento con el área técnica para la formalización de nuestra cuenta oficial; en cuanto se culmine este proceso, ejecutaremos la transición definitiva y asimismo se notificará a la brevedad, se continúa con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.....

**7. PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.....**

En uso de la palabra, la **C. Clisel Rito Gallegos, Secretaria Ejecutiva**, presentó ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés el **Cronograma de Trabajo para la elaboración y emisión del Código de Conducta de la Universidad**, durante su exposición, detalló las fases de desarrollo y destacó la relevancia de los actores involucrados, al respecto, la C. Silvia Victoria Serrano Zafra, Rectora de la Universidad, consultó sobre el plazo de conclusión del proyecto, se informó que, gracias a la participación activa de las áreas pertinentes, se tiene programada su publicación para el mes de agosto del presente año; por su parte, la C. Nayely Tello Gutiérrez, Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, subrayó la necesidad de integrar a todas las áreas en cada etapa del proceso. Asimismo, el C. Guillermo Alberto Hidalgo Montes, Vocal Titular, propuso incluir un apartado específico o considerar la normativa para los instructores, propuesta que fue aceptada por todos y todas; finalmente, la C. Maricruz Castillo Flores, Vocal Titular, enfatizó la urgencia de este instrumento, toda vez que constituye una evidencia esencial para la certificación de CALEA; tras las intervenciones, se acordó que queda pendiente la notificación del calendario detallado de trabajo por semanas.....

**8. ASUNTOS GENERALES.....**

En uso de la palabra **el C. José de Jesús Castro Silva, en su carácter de Presidente de "EL COMITÉ"**, aprovechó el espacio para ratificar la periodicidad de nuestras reuniones del año 2026, recordando los meses que han sido reservados para nuestras sesiones ordinarias, a fin de asegurar el quórum y la continuidad de nuestros trabajos: Segunda Sesión: Febrero, Tercera Sesión: Mayo, Cuarto Sesión: Agosto, Quinta Sesión: Diciembre; se les pregunto a las y los integrantes, si hay alguna duda o comentario al respecto, al cual respondieron en sentido negativo, se da continuidad a la sesión.....

En uso de la palabra, la **C. Clisel Rito Gallegos, Secretaria Ejecutiva de "EL COMITÉ"**, continuando con el orden del día se les da a conocer el **Programa Anual**





de Capacitación 2026, en el que se impartirán los siguientes cursos:

- Ética e integridad en el servicio público.....
- Prevención, identificación y gestión de conflictos de interés.....
- Presentación y atención a denuncias por presuntas vulneraciones a los códigos de ética y conducta.....
- Antecedentes e integración de los sistemas nacional y estatal anticorrupción.....
- Avances del sistema estatal anticorrupción.....

Todas y todos los integrantes deben participar de manera obligatoria en los cursos mencionados, los cuales van a ser impartidos por la Dirección de Dirección de Normas y Procedimientos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; se les informará de manera oficial y con anticipación las fechas exactas que los cursos mencionados serán impartidos para que sean considerados en sus agendas, dicho esquema de trabajo constituye el eje estratégico para difundir la cultura de integridad y dar cumplimiento a las metas institucionales fijadas para este año, al concluir se les pregunto a las y los miembros si existe alguna duda o comentario al respecto, la C. Nayely Tello Gutiérrez, Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, pregunto si los cursos serán impartidos de manera virtual o presencial, a lo cual se les respondió que todos serán de manera virtual, asimismo pregunto si es solo para los integrantes de **"EL COMITÉ"**, a lo que se respondió que es para todo el personal de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, no habiendo más preguntas al respecto, se da continuidad a la sesión, asimismo se les exhorto para que asistan al curso de capacitación denominada **"Ética e Integridad en el Servicio Público"**, organizada por la Dirección de Normas y Procedimientos y se replique con el personal que se encuentren en sus áreas, dicha capacitación es de carácter obligatorio para todo el personal, se llevará a cabo el día miércoles 4 de marzo a las 12:30 horas, con una duración aproximada de una hora, en modalidad virtual, la liga se dio a conocer a través de la Circular no. UCIPS/DAF/CEPCI/CIR-002/2026; se les pregunto a las y los integrantes si hay alguna duda o comentario al respecto, la respuesta fue en sentido negativo; por último se les pregunto a las y los integrantes si hay algún otro punto que tratar dentro de la sesión, la respuesta fue en sentido negativo, por lo que se da el uso de la palabra al Presidente de **"EL COMITÉ"**, para realizar la clausura de la sesión.....

**9. MENSAJE DE CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.** .....


Km 6.5 Camino vecinal a San Salvador Chachapa, C.P. 72700, Santa Cruz Alpuyecá, Pue.  
Tel. 22 21 44 10 00 rectoria.ucips@puebla.gob.mx

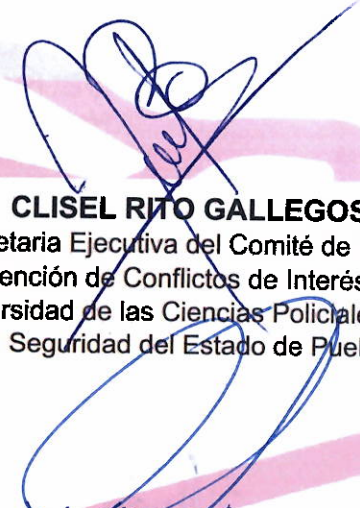




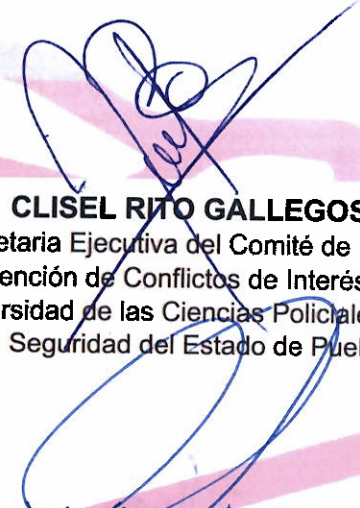
En uso de la palabra el **C. José de Jesús Castro Silva**, en su carácter de **Presidente de "EL COMITÉ"**, agradeció la asistencia las y los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, y declaró que siendo las diecisiete horas con veintiún minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veintiséis, se da por concluida la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla**, por lo que se procede a la redacción y firma del acta, como constancia para los efectos legales correspondientes.....

**FIRMAS**

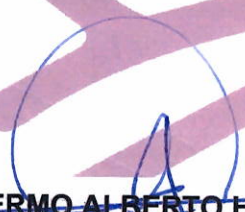
  
**JOSÉ DE JESÚS CASTRO DE SILVA**  
Presidente del Comité de Ética y  
Prevención de Conflictos de Interés de la  
Universidad de las Ciencias Policiales y de  
la Seguridad del Estado de Puebla


  
**CLISEL RITO GALLEGOS**  
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y  
Prevención de Conflictos de Interés de la  
Universidad de las Ciencias Policiales y de  
la Seguridad del Estado de Puebla

  
**SILVIA VICTORIA SERRANO ZAFRA**  
Rectora de la Universidad de las Ciencias  
Policiales y de la Seguridad del Estado de  
Puebla

  
**EMILIO TADEO RAMÍREZ GUZMÁN**  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
Universidad de las Ciencias Policiales y de  
la Seguridad del Estado de Puebla

**VOCALES TITULARES**

  
**GUILLERMO ALBERTO HIDALGO  
MONTES**  
Vocal Titular del Comité de Ética y  
Prevención de Conflictos de Interés de la  
Universidad de las Ciencias Policiales y de  
la Seguridad del Estado de Puebla

  
**MARIA DE LOURDES ALEMÁN  
MORENO**  
Vocal Titular del Comité de Ética y  
Prevención de Conflictos de Interés de la  
Universidad de las Ciencias Policiales y de  
la Seguridad del Estado de Puebla

ESTA FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, EFECTUADA EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN MUNICIPIO DE AMOZOC DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA,

Km 6.5 Camino vecinal a San Salvador Chachapa, C.P. 72700, Santa Cruz Alpuyeca, Pue.  
Tel. 22 21 44 10 00 rectoria.ucips@puebla.gob.mx





  
**YABIN ALEJANDRO LAGUNES CUEVAS**

Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

  
**MARICRUZ CASTILLO FLORES**

Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla




**FELISA MICHELLE VERDUZCO LÓPEZ**  
Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

**VOCALES SUPLENTES**



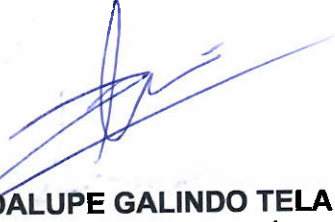
**ROCÍO BRAMBILIA LIMÓN**  
Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla



**KOHYNTTA CASTAÑEDA LUNA**  
Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla



**HÉCTOR MORALES ZAVALA**  
Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla



**GUADALUPE GALINDO TELA**  
Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

ESTA FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, EFECTUADA EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN MUNICIPIO DE AMOZOC DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA.

